

*RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: Quince días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

- Resolución al recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo, desde el siguiente al de notificación de la presente.

- Cambio de Instructor.

- Acreditación recurso de alzada: Diez días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000141-11-P.

Notificado: Chino Export, S.L.

Último domicilio: C/ Alejandro Casona, núm. 13, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000258-11-P.

Notificado: Fontifer 2002, S.L.

Último domicilio: C/ Cuarzo, núm. 61, Benalmádena (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000269-11-P.

Notificado: Luis Blanco e Hijos, S.L.

Último domicilio: Pl. Industrial, parc. 2-3, Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000314-11-P.

Notificado: Doña Josefa Cruz Artacho.

Último domicilio: C/ Porterías, núm. 22, Antequera (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000420-11-P.

Notificado: Huerta Mediterránea, S.L.

Último domicilio: C/ Valdemorillo, núm. 23, Alcorcón (Madrid).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000431-11.

Notificado: Benaljema, S.L.

Último domicilio: Puerto Marina, Pueblo Marinero, esc. 12, piso 13, Benalmádena (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000439-11-P.

Notificado: Luisa Danta Palacín, «Bar Casa Pepe».

Último domicilio: C/ María Tubau, núm. 20, Málaga.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000487-11-P.

Notificado: Mantenimiento de Gases Licuados del Petróleo, S.L.

Último domicilio: C/ Arenisca, 16, loc. 1, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000544-11-P.

Notificado: Canales y Lumbreras, S.A.

Último domicilio: Avenida de Velázquez, núm. 184, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000579-11-P.

Notificado: Mecnográficas Cortés, S.L.

Último domicilio: C/ Trinidad Grund, núm. 32, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000603-11-P.

Notificado: Andalus Air Lines, S.A.

Último domicilio: Urb. Palacios, Bloque P. Viana, Torremolinos (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000607-11-P.

Notificado: Eclipse Rent A Car, S.L.

Último domicilio: Polígono Nueva Campana, núm. 10, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000616-11-P.

Notificado: Andalus Air Lines, S.A.

Último domicilio: C/ Arenal, 17, Málaga.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000699-11-P.

Notificado: Acricar, S.L., «Tv Miguel».

Último domicilio: C/ Ramírez de Madrid, núm. 1, Málaga.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000039-12.

Notificado: Doña María de los Ángeles Martínez Cañón, «Xarol Boutique».

Último domicilio: C/ Comedias, 2, Antequera (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000051-12-P.

Notificado: Picasso Proyectos, S.L.

Último domicilio: Camino San Rafael, 6, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000055-12-P.

Notificado: Ezio Desing, S.L.

Último domicilio: Cn. Viejo de Coín, Mijas (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 29 de febrero de 2012.- La Delegada, P.S. (Dto. 241/2004, de 18.5), la Secretaria General, María Dolores González Molino.

*RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: Quince días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular